Educación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2026-EE-224460

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 001592 DEL 22 DE ENERO DE 2026

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD DE CALDAS - (código: 1112), es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, creada mediante ORDENANZA 6 de 1943-05-24, expedido(a) por el/la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.

Mediante Resolución 7518 del 03 de diciembre de 2007, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada acreditación institucional de alta calidad por cuatro años.

Mediante Resolución Ministerial No.16514 del 14 de diciembre de 2012, le fue otorgada acreditación institucional de alta calidad con vigencia de seis años.

Mediante Resolución Ministerial No.017202 del 24 de Octubre de 2018, le fue Renovada por el término de ocho (8) años la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad de Caldas con domicilio en la ciudad de Manizales (Caldas).

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rector@ucaldas.edu.co, Dirección: CALLE 65 26 10 - Manizales, Teléfono: 8861250.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

Educación

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO	CC 16111454 Samaná	RECTOR	RESOLUCION 34 2022-11-17 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2022-12-16 Hasta: 2026-12-15	2022-12-29	Activo
FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO	CC 16111454 Samaná	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCION 34 2022-11-17 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2022-12-16 Hasta: 2026-12-15	2022-12-29	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de junio de 2026, por solicitud de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, según radicado ERL-26-000313.

Cordialmente;

Harold Antonio Hernández Molina
Subdirector de Inspección y Vigilancia